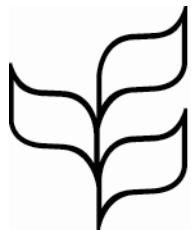




CBD

UNEP



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/COP/9/15
12 de febrero de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL
CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD
BIOLÓGICA

Novena Reunión

Bonn, 19-30 de mayo de 2008

Tema 3.7 del programa provisional*

PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

*Consideraciones para la preparación de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la
Diversidad Biológica*

Nota del Secretario Ejecutivo

I. INTRODUCCIÓN

1. La segunda reunión del Grupo de trabajo especial sobre la revisión de la aplicación del Convenio (9-13 de julio de 2007) examinó el alcance y formato, plan de trabajo, estrategia de comunicaciones y plan financiero propuestos para la preparación de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (GBO-3) que figuran en los documentos UNEP/CBD/WG-RI/2/6 y UNEP/CBD/WG-RI/2/INF/13 y pidió al Secretario Ejecutivo que modifique estos elementos tomando en cuenta los puntos de vista expresados durante la reunión, así como los comentarios formulados por los centros nacionales de coordinación, el Comité oficioso asesor para comunicación, educación y conciencia pública y otras organizaciones y especialistas pertinentes, y que presente una propuesta modificada para la consideración de Conferencia de las Partes en su novena reunión.

2. De acuerdo con este pedido, el Secretario Ejecutivo invitó a las Partes, por medio de la notificación 2007-093, de fecha 20 de julio de 2007, a formular puntos de vista adicionales. Al 9 de noviembre de 2007, habían respondido cuatro Partes (Colombia, Comunidad Europea, Japón y México). Para finalizar la redacción del plan modificado, el Secretario Ejecutivo también tomó en cuenta los puntos de vista planteados por los miembros del Grupo asesor para la preparación de la GBO-3 así como por la reunión del Comité asesor oficioso sobre comunicación, educación y conciencia pública (28-29 de enero de 2008).

*

UNEP/CBD/COP/9/1.

/...

A fin de reducir al mínimo los impactos ambientales de los procesos de la Secretaría, y para contribuir a la iniciativa del Secretario General en favor de un sistema de Naciones Unidas sin consecuencias respecto del clima, se han impreso cantidades limitadas de este documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

3. La sección II del presente documento contiene un proyecto de decisión para la consideración de la Conferencia de las Partes. La Sección III proporciona información acerca del alcance y el formato de la GBO-3 y la Sección IV presenta una propuesta de plan de trabajo y calendario, incluidas fechas críticas. La Sección V contiene elementos para una estrategia de comunicaciones, mientras que la Sección VI incluye información sobre los requisitos presupuestarios y la Sección VII incluye consideraciones para la formación de un Grupo asesor para la GBO-3, incluido el mandato para la labor de este grupo. Los elementos para un esquema de la GBO-3 figuran en el anexo I y los requisitos de financiación se listan en el anexo II.

II. PROYECTO DE DECISIÓN

4. La Conferencia de las Partes pudiera adoptar una decisión del siguiente tenor:

a) *Toma nota* del alcance y formato, plan de trabajo, estrategia de comunicaciones y plan financiero modificados para la preparación de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y *pide* al Secretario Ejecutivo que proceda sobre la base de este plan;

b) *Pide* al Secretario Ejecutivo que notifique a las organizaciones que participan en la Asociación de indicadores para la diversidad biológica acerca del calendario para la preparación de los diversos productos de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica e *invita* a dichas organizaciones a dar a conocer la información científica más reciente de conformidad con el plan e producción que figura en la Sección IV de esta nota;

c) *Acoge con agradecimiento* las contribuciones financieras realizadas por Alemania y Japón para las primeras etapas de preparación de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica 3;

d) [Recomendación II/4 del WGRI 2, párrafo 3] *Pide* al Fondo para el Medio Ambiente Mundial, *insta* a las Partes e *invita* a otros Gobiernos y donantes a que aporten contribuciones financieras oportunas para la preparación y producción de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y productos auxiliares, y del conjunto completo de los indicadores provisionales para 2010, por medio de la Asociación de indicadores para la diversidad biológica, de conformidad con el plan de trabajo y el plan financiero para la preparación de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, y con la estrategia de comunicaciones, el alcance y el formato de la tercera edición de la Perspectiva. Estos fondos deberían entregarse lo antes posible a fin de que pueda completarse la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica antes de la décima reunión de la Conferencia de las Partes, en todos los idiomas de las Naciones Unidas, y, de ser posible, con una versión preliminar que pueda revisarse en la decimocuarta reunión del OSACTT.

III. ALCANCE Y FORMATO DE LA TERCERA EDICIÓN DE LA PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

A. Alcance y formato de la tercera edición de la Perspectiva

5. El año 2010, proclamado Año Internacional de la Diversidad Biológica, será un hito en la vida del Convenio. La tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (GBO-3) será un importante vehículo para informar a diversos públicos acerca de la situación de la diversidad biológica y los impulsores de su pérdida, así como del logro de la meta de 2010 para la diversidad biológica. Mediante una variedad de productos, la GBO-3 será una importante herramienta de comunicación que debería contribuir de manera sustancial a aumentar la concienciación acerca de la importancia de la diversidad biológica para el bienestar humano por medio del suministro de bienes y servicios diversos de los ecosistemas y el impacto de las diferentes acciones humanas en la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica.

6. La GBO-3 utilizará intensivamente, inclusive más que las ediciones anteriores, la información contenida en los informes nacionales y la información complementaria suministrada por las Partes. Incluirá una sección importante sobre tendencias de la diversidad biológica que se preparará en colaboración con organizaciones internacionales pertinentes. Esta sección debería basarse en la información pertinente procedente de varias evaluaciones, incluidas, de estar disponibles, actualizaciones sobre datos e información de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio; la cuarta edición de la Perspectiva Mundial sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (GEO-4); la Asociación de indicadores para la diversidad biológica 2010, coordinada por el Centro de Vigilancia Mundial para la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC); información científica adicional examinada por colegas; y otras fuentes pertinentes, según proceda.

7. En la tercera edición se incluirá información sobre:

a) Situación y tendencias de la diversidad biológica, incluidos impulsores de pérdida de diversidad biológica e impactos en los ecosistemas y el bienestar humano, y una evaluación del logro de la meta 2010 para la diversidad biológica a nivel mundial y, de estar disponible, a nivel regional, con el complemento de relatos basados en ejemplos y monografías pertinentes obtenidos a partir de la información que figura en los cuartos informes nacionales y otras fuentes;

b) Tendencias mundiales y regionales de la aplicación de los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica basados, entre otras cosas, en un examen de la aplicación del Plan estratégico;

c) La aplicación del programa sobre diversidad de biológica en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, más en general, el progreso logrado en la incorporación de los aspectos de la diversidad biológica en el programa de desarrollo;

d) Actividades conducentes a reducir de modo significativo el ritmo de pérdida de la diversidad biológica, incluidos los aspectos de un marco para establecer las metas en la aplicación del Convenio más allá de 2010, teniéndose en cuenta la información previa.

8. Los elementos de un esquema figuran en el anexo I a continuación.

9. Si bien el punto de enfoque serán análisis mundiales y, de estar disponibles, regionales, las tendencias generales y las actividades recomendadas se ilustrarán con ejemplos obtenidos de los informes nacionales, de evaluaciones nacionales y submundiales y de escenarios de respuesta de base regional, así como de otras fuentes pertinentes.

10. El producto céntrico de información de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica debería continuar siendo una monografía de magnitud comparable a la segunda edición con datos detallados y monografías sobre el contenido anteriormente mencionados. Se darán a conocer los conjuntos de datos, la metodología analítica, la evaluación de la calidad de los datos y la descripción del grado de certidumbre o de incertidumbre utilizados para la creación de esta monografía, por medios tales como el Mecanismo de facilitación del Convenio, entre otros.

B. Productos complementarios

11. Además de este producto central, se elaborarán varios productos satélite con miras a comunicar los mensajes en un formato conveniente para cada uno de los diversos grupos a los que están destinados, incluidos, entre otros:

- a) El sector privado, concentrándose en sectores económicos importantes para los cuales la incorporación de las inquietudes en materia de diversidad biológica son una prioridad del Convenio, comprendidos entre otros los ramos de agricultura, energía, silvicultura, minería, comercio, desarrollo de infraestructura y asistencia para el desarrollo;
- b) Educadores, en primer lugar, de escuelas primarias y secundarias, por medio de la creación de un paquete para maestros y versiones del documento adecuadas para ser presentadas a alumnos de escuelas primarias y secundarias, y en segundo lugar de universidades, por medio de materiales para promover la función de la ciencia en las políticas sobre diversidad biológica;
- c) La comunidad científica, incluidos los investigadores jóvenes;
- d) Comunidades indígenas y locales;
- e) Responsables de la adopción de decisiones tanto gubernamentales como empresariales, concentrándose en los sectores económicos en los que la integración de las inquietudes relacionadas con la diversidad biológica es una prioridad para el Convenio; y
- f) Parlamentarios y gobiernos locales

12. También se prestará particular consideración a la producción de una diversidad de productos de información que presenten los datos de la Perspectiva. Entre tales productos pudieran incluirse los siguientes:

- a) Un resumen para los responsables de la adopción de decisiones;
- b) Mensajes y relatos importantes en los que se subraya el uso de esos mensajes por parte de los diversos medios de comunicaciones. Los relatos deberían ordinariamente obtenerse a partir de informes nacionales y debería tenerse acceso a los mismos desglosados por temas y países para que aumente su pertinencia e interés en los medios de prensa y comunicaciones nacionales;
- c) Un portal de datos basado en la web, con medios disponibles para la carga de los conjuntos de datos. Los formatos y estándares comunes deberían regir la presentación de los datos incluidos;
- d) Podcasts para usar en lanzamientos y con los medios de comunicación;
- e) Presentaciones en programa Power Point;
- f) Un vídeo promocional y un comunicado de prensa en vídeo en el que deberían incluirse imágenes almacenadas y adaptadas para su uso por organizaciones de medios de comunicación;
- g) Cifras, gráficos, hojas de datos en varios formatos, principalmente electrónicos;

- h) Fotografías libres de regalías;
- i) Carteles y paneles de visualización que ilustren los principales mensajes de la Perspectiva aptos para ser utilizados en reuniones internacionales importantes;
- j) Folletos y panfletos.

IV. PROGRAMA DE TRABAJO Y CALENDARIO PARA LA PREPARACIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN DE LA PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (GBO-3)

13. La GBO-3, así como sus diversos productos y análisis, proporcionarán una base para el debate de un futuro Plan estratégico y las metas pertinentes para la diversidad biológica. Teniendo en cuenta esta consideración, se prevén las siguientes fechas límite para los productos de la GBO-3.

<i>Producto</i>	<i>Fecha límite</i>
Proyecto de esquema	Diciembre de 2007
Primer borrador de los capítulos	Marzo de 2009
Revisión de los capítulos	Julio de 2009
Segundo borrador de los capítulos	Diciembre de 2009
Edición de los capítulos, preparación de gráficos	Enero de 2010
Traducción/adaptación de texto	Abril de 2010
Lanzamiento de varios productos de la GBO-3	diversas actividades en el transcurso de 2010

14. La tabla 1 siguiente lista el calendario de actividades que guía la preparación de la GBO-3. Debe notarse, no obstante, que estas fechas pueden requerir ajustes. Se requiere, por lo tanto, cierto grado de flexibilidad.

Tabla 1. Calendario de actividades de preparación de la GBO-3

Fecha 1/	Actividad	Resultado previsto	Comentarios
DIC 2007	Establecimiento de grupo asesor y grupo especial entre organismos y acuerdo sobre la modalidad de trabajo	Se habrá establecido la modalidad de trabajo con todos los asociados principales. Mandato para el grupo de tareas entre organismos. Se habrá establecido el foro de debate electrónico sobre la GBO-3. Proyecto de esquema de la GBO-3.	El grupo asesor suministrará aportes y realimentación para redactar un proyecto de documento para la COP 9 sobre la preparación de la GBO-3 por medio del foro de debate electrónico y teleconferencia según proceda.
ENE 2008	Reunión del CEPA-IAC	Finalización de la estrategia de comunicaciones y recomendaciones sobre posibles asociaciones para su aplicación.	El documento de la COP 9 sobre la preparación de la tercera edición de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica se completará después de la reunión del CEPA-IAC.

1/ Algunas fechas son tentativas.

Fecha 1/	Actividad	Resultado previsto	Comentarios
FEB 2008	Actividad paralela sobre la GBO-3 y la BIP para 2010 en la SBSTTA-13. Reunión de miembros del grupo asesor al margen de la SBSTTA-13.	Se habrá informado a las partes acerca del plan de producción. Recomendaciones sobre contenido, contribuidores, proceso de recopilación de datos para el guión y asociaciones para aplicar la estrategia de comunicaciones y la estrategia de financiación.	Se prevé disponer una reunión para aquellos miembros del grupo asesor que estén presentes en la reunión del OSACTT.
MAY 2008	Reunión formal del grupo asesor en la COP-9.	Revisión del plan de producción y el esquema de la GBO por parte de la COP-9. Revisión de elementos del CRP sobre la GBO-3 y consideración de sus repercusiones. Recomendaciones sobre contenido, contribuidores, proceso de recopilación de datos para el guión y asociaciones para aplicar la estrategia de comunicaciones y la estrategia de financiación.	La reunión se celebrará el 24 o el 25 de mayo, es decir, después de que la GBO-3 haya estado en el programa por primera vez.
ENE 2009	Asociación de indicadores para la diversidad biológica 2010	Las organizaciones encargadas de liderar el desarrollo y la aplicación de los indicadores para 2010 suministrarán los resultados provisionales.	Incorporación de los resultados en un proyecto de documento.
MAR 2009	Fecha límite para la presentación del 4º informe nacional.	Ánalisis de los 4º informes nacionales y extracción de materiales para su posible inclusión en la GBO-3 Primer borrador de los capítulos.	El análisis comenzará tan pronto se reciban las presentaciones de los 4º informes nacionales, y se complementará con información de los talleres sobre estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica. Se presupone que una cantidad importante de Partes habrán presentado su 4º informe nacional para esta fecha.
MAY 2009	SBSTTA-14	Examen del proyecto de la GBO-3 por parte del OSACTT.	
JUL 2009	Reunión del grupo asesor	Consideración de las repercusiones de la recomendación de la SBSTTA-14; revisión de los datos y elementos disponibles del guión; comparación con el esquema de la GBO-3; identificación de lagunas. Revisión de los capítulos.	El examen entre pares del contenido de la GBO-3 se realizará por medio de diversos canales y puede continuar durante la segunda mitad de 2009.
DIC 2009	Asociación de indicadores para la diversidad biológica 2010	Presentación de productos de la revisión entre pares de los indicadores para 2010 e incorporación en el segundo borrador de los capítulos.	Algunos productos pueden no estar disponibles en este momento y deberán incorporarse más tarde.
ENE 2010	SBSTTA-15	Lanzamiento de las principales conclusiones científicas de la GBO-3	Según la fecha de la COP-10, se prevé un lanzamiento escalonado de los productos de la GBO-3. El lanzamiento principal se realizará el Día Internacional de la Diversidad Biológica de 2010, con la intención de cobrar impulso para el debate en la UNGA en octubre.
ENE 2010		Capítulos editados; gráficos completos.	
ABR 2010		Preparación de las versiones en idiomas.	
MAY 2010	Día Internacional de la Diversidad Biológica 2010.	Lanzamiento y distribución de GBO-3 completa, el Resumen para los responsables de la adopción de decisiones y productos auxiliares, en todos los idiomas, de conformidad con la estrategia de comunicaciones; lanzamientos regionales	
OCT 2010	UNGA y segmento de alto nivel especial sobre diversidad biológica	Declaración de políticas del segmento de alto nivel, vinculado con las conclusiones de la GBO-3; exposición sobre la GBO-3 en Nueva York.	
NOV 2010	COP-10	Actividad en el segmento de alto nivel, informe sobre la GBO-3 y la UNGA y determinación de compromisos para el período después de 2010.	

15. Durante todo el proyecto, resultará crítico que se asignen suficiente tiempo y capacidad dentro de la Secretaría del CDB para coordinar la preparación de la GBO-3 y asegurar que se brinde atención inmediata a la mitigación de los riesgos relacionados con las modificaciones en el calendario, déficits provisionales de fondos, demoras en la disponibilidad de información pertinente y otros imprevistos.

16. También será importante recordar desde el inicio los diversos públicos a los que estará dirigida, los productos apropiados que han de prepararse y los medios que han de utilizarse. La finalización temprana de una estrategia de comunicaciones facilitará la asignación de material para productos finales adecuados tan pronto como sean recogidos y recopilados.

V. ELEMENTOS PARA UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES PARA LA GBO-3

A. *Antecedentes*

17. La segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, lanzada en la octava reunión de la Conferencia de las Partes, en 2006, suministró una reseña concisa del conjunto de indicadores para la meta 2010 para la diversidad biológica y las políticas necesarias para alcanzarla. Una evaluación de las lecciones aprendidas de la preparación de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (UNEP/CBD/SBSTTA/12/5-UNEP/CBD/WG-RI/2/6) sugiere que una estrategia de comunicaciones coherente aumentaría el impacto de la edición siguiente de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica.

18. Por consiguiente, se ha preparado una estrategia de comunicaciones para la GBO-3 basada sobre el asesoramiento proporcionado por las Partes, el Comité asesor oficioso sobre comunicación, educación y conciencia pública (CEPA-IAC) y el Grupo asesor de la GBO-3. La estrategia se continuará revisando durante todo el proceso de preparación de la GBO-3 a fin de asegurar que se adapte completamente al progreso del proyecto y a los recursos disponibles. El proyecto de estrategia se presenta a título de documento de información (UNEP/CBD/COP/9/INF/18). A continuación se presenta una síntesis de la estrategia.

B. *Fines y objetivos para la GBO-3*

19. La GBO-3 se lanzará en 2010, que ha sido declarado Año Internacional de la Diversidad Biológica por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Año Internacional se centrará en la importancia de la diversidad biológica para el bienestar humano y comunicará casos satisfactorios en el logro de la meta 2010 para la diversidad biológica. La publicación de la GBO-3 será un elemento central de la estrategia de comunicaciones para el año, ya que presentará los mensajes principales. La GBO-3 demostrará, usando estudios de casos y datos del marco de indicadores, la medida en que se logró la meta para 2010 en las regiones y ecosistemas. Por lo tanto, señalará la manera en que deberán actuar las partes para cumplir con los objetivos del Convenio en el período posterior a 2010. A continuación se indican algunas de las metas de la GBO-3:

- a) Destacar la importancia de la diversidad biológica para el bienestar humano y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- b) Analizar los progresos logrados hacia la meta 2010 para la diversidad biológica y señalar lagunas en los conocimientos y/o datos;
- c) Demostrar, usando ejemplos concretos, estudios de casos e indicadores, que se han logrado éxitos para alcanzar la meta 2010 para la diversidad biológica en el nivel regional y de los ecosistemas;

d) Fomentar apoyo y concienciación para el marco de indicadores elaborado más a fondo como base tanto para el análisis de tendencias en el nivel mundial como para el marco de análisis y acción en el nivel regional y nacional;

e) Señalar qué se requiere para mantener los logros alcanzados hacia la meta 2010 hasta la fecha y fomentar el apoyo para protegerlos, a fin de generar la base para lograr el reconocimiento de parte de la comunidad internacional de los factores externos al Convenio de los que dependerá el éxito continuo del logro de la meta;

f) Obtener compromisos para utilizar los instrumentos del Convenio para elaborar un marco posterior a 2010 y cumplirlo, incluido un nuevo énfasis en el enfoque por ecosistemas y otros esquemas de gestión integrados.

C. Mensajes clave

20. Los mensajes clave para la GBO-3 reflejarán los fines y objetivos del Convenio y su meta 2010, y se convertirán en los mensajes clave para el Año Internacional de la Diversidad Biológica. Estos mensajes se apoyarán y demostrarán haciendo referencia a los datos de los indicadores y estudios de casos. La elaboración del contenido específico sólo resultará posible mediante el desarrollo más a fondo de la estrategia para el Año Internacional así como la aprobación del Grupo de Trabajo especial sobre la revisión de la aplicación del Convenio, la Conferencia de las Partes y otros órganos del Convenio.

21. Considerando la necesidad de comunicar estos mensajes clave a públicos diversos, el equipo de redacción del proyecto incluirá a expertos en periodismo científico y sobre políticas. A fin de asegurar que las versiones en los diferentes idiomas comuniquen los mensajes de manera eficaz, éstas no deberán ser simples traducciones de la versión en inglés sino adaptaciones del texto. Por este motivo, el proyecto contará con la participación de escritores en los otros idiomas que puedan adaptar el texto de manera apropiada.

D. Públicos clave

1. El público general

22. Se espera que el público general se convierta en la base del apoyo político para la aplicación del CDB en los niveles nacionales, y también se espera que lleve a cabo las acciones individuales necesarias para lograr la meta para 2010. El público general es, a la vez, mundial, regional y local. En este sentido, la GBO-3 debe proporcionar un mensaje mundial acerca de la pérdida de diversidad biológica y las medidas para continuar cumpliendo con la meta 2010, pero debe explicarlo por medio de relatos regionales y locales convincentes.

2. Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica

23. La GBO-3 proporcionará a las Partes información que apoya el desarrollo de estrategias coordinadas para la aplicación del Convenio en el nivel nacional. Los ministerios y organismos pertinentes deberían poder basarse en la GBO-3 como ayuda para preparar y aplicar estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica coherentes y abarcadores, y comunicar su importancia a un amplio público. Por lo tanto, la GBO-3 contendrá mensajes que promuevan el Convenio entre los ministerios, departamentos, organismos y otros órganos que aún no han intervenido en cuestiones relacionadas con la diversidad biológica.

3. Organizaciones internacionales

24. Los esfuerzos continuos para reducir la pérdida de diversidad biológica dependen de una estrategia mundial, que requiere la participación de organizaciones internacionales para comunicar la meta 2010 y los instrumentos para su aplicación. Se hará hincapié en los aspectos complementarios entre la meta 2010 y los objetivos de otras organizaciones.

4. Sector comercial

25. La GBO-3 aprovechará la labor existente del Convenio respecto de las empresas y la diversidad biológica y proporcionará ejemplos de empresas cuyas acciones ya están contribuyendo a lograr la meta para 2010. Se deberá resaltar la promoción del caso empresarial (“business case”) para la diversidad biológica entre otras empresas que aún no lo hayan abrazado.

5. Organizaciones de la sociedad civil

26. La sociedad civil está representada por muchos grupos diferentes, tales como organizaciones no gubernamentales (ONG) de diversos sectores y comunidades indígenas y locales. La GBO-3 proporcionará mensajes que las organizaciones de la sociedad civil y los representantes de las comunidades indígenas y locales pueden usar para promover la intervención y movilización de los ciudadanos. También proporcionará instrumentos para nuevas orientaciones de la ordenación de la diversidad biológica por parte de estas organizaciones.

6. Comunidad científica

27. La aceptación y el impacto de la GBO-3 será, en cierta medida, el resultado de su credibilidad científica. A este fin, la GBO-3 hará hincapié en que los datos científicos utilizados en su preparación fueron examinados entre pares y son parte de un conjunto de datos universal. La GBO-3 debería concitar un diálogo entre científicos acerca de los usos de los conjuntos de datos y hacer hincapié en las necesidades de investigación en las interfaces científica y de políticas en relación con las cuestiones del bienestar humano y la función de la diversidad biológica para sostener los servicios de los ecosistemas. Los científicos jóvenes también deberían poder identificar orientaciones clave para la investigación futura en apoyo de los objetivos de la GBO-3.

7. Educadores

28. La comunicación con la generación siguiente de ciudadanos, científicos y responsables de la adopción de decisiones requiere la movilización de los educadores. La GBO-3 proporcionará materiales que podrán usar los educadores de alumnos de nivel primario, secundario y universitario.

E. Canales

29. Los canales siguientes representan los productos y caminos para llegar a todos los grupos objetivo antes mencionados. Para todos los canales, la estrategia debería asegurar que se tomen en cuenta las diferencias regionales.

1. Lanzamientos del informe

30. La realización de actividades de alto perfil cuando se edite el informe establecerá su credibilidad e importancia. Todos los lanzamientos deberán estar vinculados con las actividades para el Año Internacional de la Diversidad Biológica. Los hallazgos científicos se deberán dar a conocer al OSACTT a comienzos del año. El lanzamiento principal, centrado en las repercusiones económicas y de políticas de los hallazgos científicos, deberá realizarse el Día Internacional de la Diversidad

Biológica, en mayo, que se celebrará con el lema Diversidad biológica para el desarrollo, y deberá incluir lanzamientos en las regiones y a nivel nacional. Todas las oficinas regionales del PNUMA deberían participar también en los lanzamientos regionales. Los asociados científicos también deberían participar en los lanzamientos del informe. Estos lanzamientos previos proporcionarán el marco para las deliberaciones de alto nivel acerca de la GBO-3 en un segmento de alto nivel en el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al Año Internacional de la Diversidad Biológica, así como el segmento de alto nivel de la décima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio.

2. *Publicación y distribución de materiales de información*

31. El informe en sí mismo y sus productos complementarios (listados en la sección III B anterior) son los principales resultados concretos del proyecto. Por lo tanto, se debe dedicar gran atención a su diseño, presentación y distribución. La tirada del proyecto podría ser posiblemente de decenas de miles de copias tomando en cuenta todas las versiones en los diferentes idiomas. Considerando los altos costos de la distribución masiva, tanto monetarios como en cuanto al carbono y las consecuencias ecológicas, la estrategia de publicación y distribución debería incluir lo siguiente:

- a) Una asociación con un editor o editores para facilitar la distribución a un público amplio, con el concepto de que el contenido de la GBO-3 debería estar disponible libremente como publicación de acceso abierto;
- b) La impresión y distribución deben realizarse en el nivel regional y nacional siempre que sea posible;
- c) Distribución electrónica por medio de formato PDF y otros formatos accesibles.

3. *Sitio de Internet*

32. Para apoyar los principios indicados anteriormente, se debería crear una sección especial del sitio de Internet del Convenio, en la que todos los materiales y datos relacionados con la GBO-3 estarán disponibles, usando normas y formatos de datos comunes. El sitio de Internet usará una variedad de herramientas de redifusión a fin de asegurar que se comparta fácilmente la información con los asociados y los medios de comunicación.

4. *Reuniones/conferencias*

33. Las actividades internacionales son oportunidades para realizar “mini-lanzamientos” del informe. En dichas actividades, la GBO-3 deberá presentarse en actividades paralelas, conferencias de prensa y otros foros de medios de comunicación, y se debería disponer un quiosco donde se distribuirán copias del informe. Las reuniones pertinentes se deberán identificar con antelación suficiente y pueden incluir:

- a) *Reuniones del CDB:* La GBO-3 debería ser el punto central de actividades laterales de las reuniones del OSACTT, el WGRI y otros grupos de trabajo principales durante un período de un año después del lanzamiento del informe principal;
- b) *Reuniones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.* La GBO-3 será un documento clave para las deliberaciones en el segmento de alto nivel de la Asamblea General en 2010, dedicado al Año Internacional de la Diversidad Biológica;
- c) *Reuniones de otros organismos.* Algunas de las posibles actividades incluyen las reuniones de más alto perfil en el contexto de las Naciones Unidas y sus programas y organismos pertinentes, así como tratados mundiales, tales como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

/...

(CITES), la Convención sobre Especies Migratorias (CEM), la Convención de Ramsar, y también organizaciones como la UICN;

d) *Otras conferencias y ferias comerciales públicas.* El informe se debería presentar en conferencias científicas, conferencias de periodismo científico, conferencias de asuntos ambientales y otras actividades pertinentes. La movilización de asociados empresariales para respaldar estas presentaciones resulta particularmente importante.

5. *Medios de comunicación*

34. Los medios de comunicación serán el conducto para la transmisión del informe a diferentes públicos. Se deberá hacer intervenir a medios de comunicación generales y especializados (empresas, energía, agricultura, etc.), en el nivel tanto nacional como regional. La presentación de estudios de casos de especial pertinencia en una zona geográfica o sectorial específica ofrecerá relatos tangibles que se pueden “comercializar” entre los diferentes públicos. Deberán ofrecerse a los medios de comunicación gráficos y diversos productos de mutimedios a fin de facilitar la comunicación de los mensajes principales. La coordinación con la estrategia de medios de comunicación para el Año Internacional mejorará la sinergia y la utilización de recursos. Se deberán armonizar todas las asociaciones con medios de comunicación establecidas para el Año Internacional y la GBO-3. Se deberá tener como objetivo los siguientes tipos de medios de comunicación:

a) *Medios impresos.* La meta será generar cobertura editorial el día del lanzamiento principal y sostenerla en los meses siguientes, centrándose en los mensajes principales y en los estudios de casos que los ilustran. Con el lanzamiento, también se deberán publicar artículos firmados por el Secretario Ejecutivo y algunos de los principales contribuidores en la página opuesta a la página de editoriales;

b) *Medios de radio y televisión.* Se deberá dar a conocer un comunicado de prensa en vídeo en formato de teleradiodifusión y web en varios idiomas. Se deberán alentar las asociaciones para documentales de este tipo, tanto por medio de acuerdos directos con los teleradiodifusores como en festivales de cine;

c) *“Nuevos medios de comunicación”.* Los sitios de Internet y weblogs (blogs) de temas ambientales son importantes maneras para fortalecer las comunidades y transmitir información. El informe se debe “comercializar” entre éstos, y la información debe presentarse en un formato que facilite la publicación y los comentarios. También se debe aprovechar el alcance de Wikipedia, si bien un equipo editorial debería supervisar todas las entradas en Wikipedia a fin de asegurar la exactitud.

6. *Mecanismo de facilitación (CHM) del Convenio sobre la Diversidad Biológica*

35. La GBO-3 y todos sus productos deberán darse a conocer a través del CHM, y se debe alentar a los mecanismos de facilitación nacionales a que divulguen el material. Especialmente, se debería alentar a todos los mecanismos de facilitación de Partes que son países desarrollados a proporcionar recursos para la divulgación en los asociados de los países en desarrollo.

7. *Organizaciones asociadas*

36. Las organizaciones asociadas, especialmente aquellas que participan en la preparación de la GBO-3, serán un importante canal de comunicación. Incluyen, sin limitaciones, las siguientes:

a) *Grupo asesor de la GBO-3.* Convocado por la Secretaría; tendrá a su cargo la tarea de revisión y asesoramiento acerca de todos los pasos del proyecto (véase el mandato y composición propuestos en la sección VII a continuación);

b) *Asociado editor.* El asociado facilitaría la distribución de los productos de información para la GBO-3 en los diferentes mercados regionales y sectoriales, y también se le podrá pedir que proporcione contribuciones en especies para la producción de algunos de estos productos. El asociado debería seleccionarse basándose en su alcance mundial y su experiencia con publicaciones científicas y sobre políticas y medios de comunicación múltiples.

c) *Asociado para gráficos/visualización de datos.* La Secretaría deberá identificar un asociado con probada experiencia en la producción de gráficos y la comunicación en varios idiomas;

d) *Asociados para indicadores/científicos.* En la mayoría de los casos, las organizaciones y organismos que coordinan el desarrollo de los indicadores son también las mejores organizaciones para comunicar esta información. Se deberá recurrir a la experiencia de estos asociados en la comunicación de pruebas científicas para la preparación de la información sobre la situación y las tendencias de la diversidad biológica;

e) *Asociados de la educación.* La vinculación con los sistemas escolares y juntas escolares y el desarrollo de presentaciones para niños de edad escolar requerirá la experiencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Comisión de Educación y Comunicaciones (CEC) de la UICN y otros.

f) *Asociados de medios de comunicación.* A fin de llegar a públicos en todas las regiones y sectores, así como coordinar los mensajes con aquellos del Año Internacional, se establecerá un órgano de coordinación entre ambos, que incluirá a redes de expertos y organizaciones de medios de comunicación. Se recomienda la participación de Com+ Alianza de comunicadores para el desarrollo sostenible, considerando la amplia red con la que cuenta.

VI. RECURSOS NECESARIOS

37. Los recursos financieros necesarios para el proyecto se detallan en el anexo II a continuación. El presupuesto presentado presupone que los recursos disponibles para apoyar la labor de la Asociación de indicadores para la diversidad biológica 2010 cubren todos los costos relacionados con la preparación de pruebas científicas para todos los indicadores adoptados como parte del marco para evaluar el progreso hacia la meta 2010 para la diversidad biológica.

38. El presupuesto presentado es indicativo. Presupone dos reuniones de tres días de duración del Grupo asesor de la GBO-3 (15 miembros invitados) y una reunión dedicada del Comité oficioso asesor para comunicación, educación y conciencia pública (CEPA-IAC), así como dos reuniones del equipo de escritores y contribuidores clave.

39. El proyecto será coordinado por la Secretaría del Convenio, en la que ya se ha establecido un equipo de tareas que continuará trabajando como parte de los mandatos de los puestos existentes financiados con el presupuesto central del Convenio. Se contrataría a un Asistente de Programa de nivel G-7 durante un período de dos años en total.

VII. GRUPO ASESOR DE LA GBO-3

A. Mandato del Grupo asesor de la GBO-3

40. El Grupo asesor de la GBO-3, dentro de la orientación general proporcionada por medio de las decisiones pertinentes de la Conferencia de las Partes y recomendaciones de otros órganos del Convenio, asesorará a la Secretaría del Convenio acerca de todos los aspectos para la preparación de la publicación y sus productos relacionados. Tendrá como objetivos:

/...

- a) Asegurar la solidez científica y técnica de los productos;
- b) Promover el estilo y presentación apropiados de los productos previstos considerando el público objetivo;
- c) Promover la participación de los asociados y redes pertinentes en las diversas etapas de preparación de la GBO-3;
- d) Recomendar posibles asociaciones, incluso cuando proceda asociados comerciales, para la distribución de productos seleccionados;

41. Especialmente, el Grupo asesor de la GBO-3:

- a) Mantendrá el plan de trabajo y la estrategia de comunicaciones bajo revisión durante todo el proceso de preparación y recomendará ajustes cuando sea necesario;
- b) Examinará el esquema anotado para la GBO-3;
- c) Contribuirá a la recopilación de datos y materiales, estudios de casos y elementos para el guión;
- d) Formulará recomendaciones acerca de contribuidores adecuados para las secciones/capítulos y examinará las directrices e instrucciones para los contribuidores;
- e) Examinará los borradores de los capítulos, incluidos los borradores de los gráficos.

B. Composición del Grupo asesor de la GBO-3

42. El Grupo asesor trabajará principalmente por conducto de medios electrónicos y telecomunicaciones. Sin embargo, se prevén dos reuniones en el calendario de producción; éstas deberán estar vinculadas con actividades pertinentes (por ej. la COP-9 en mayo de 2008).

43. El Secretario Ejecutivo ha invitado a los presidentes anteriores y actuales del OSACTT y a los Presidentes de la octava y novena reunión y al que sea el Presidente de la décima reunión de la COP, así como a científicos prominentes seleccionados, a supervisar la preparación de la GBO-3.

44. Un grupo especial entre organismos, compuesto por los representantes que se mencionan a continuación, proporcionará orientación más detalladas acerca de aspectos específicos de la preparación de la GBO-3:

- a) Comité oficioso asesor para comunicación, educación y conciencia pública;
- b) Asociación de indicadores para la diversidad biológica 2010;
- c) Comunidades indígenas y locales;
- d) FAO;
- e) UICN;
- f) PNUMA;
- g) UNU;
- h) Banco Mundial;
- i) World Resources Institute

45. El Secretario Ejecutivo también ha establecido un equipo de tareas interno, en el que participan todas las unidades pertinentes de la Secretaría, para coordinar y gestionar todos los aspectos del proceso de preparación de la GBO-3.

*Anexo I***Elementos del esquema de la GBO-3**

Prefacio

Agradecimientos

Resumen ejecutivo

Sección 1. El Convenio para la vida en la Tierra (10 páginas)

Introducción acerca de la importancia de la diversidad biológica para el bienestar humano y la urgencia respecto de la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica y el acceso a los recursos genéticos y distribución de beneficios.

Sección 2. Situación y tendencias de la diversidad biológica (30 páginas)

Situación y tendencias de la diversidad biológica desde la adopción del CDB en 1992. Evaluación del logro de la meta 2010 para la diversidad biológica a nivel mundial y, de estar disponible, a nivel regional, con el complemento de relatos basados en ejemplos y monografías pertinentes obtenidos a partir de la información que figura en los cuartos informes nacionales. Se derivarán “ingredientes para el éxito” de relatos positivos, brindando especial atención a casos en los que se han abordado las causas raíces de la pérdida de diversidad biológica. Se mencionarán las lecciones aprendidas por medio del uso de los indicadores para 2010 para la evaluación de la meta 2010.

Sección 3. Acciones mundiales, regionales, nacionales y locales para la diversidad biológica (15 páginas)

Tendencias mundiales y regionales en la aplicación de los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, es decir, la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes, y la participación justa y equitativa en los beneficios procedentes de la utilización de los recursos genéticos basándose, entre otras cosas, en una revisión del logro del Plan estratégico del Convenio. Se derivará la información de los cuartos informes nacionales y la serie de talleres sobre estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica. Se presentarán las conclusiones para un Plan estratégico de seguimiento después de 2010.

Sección 4. Diversidad biológica para el desarrollo humano (10 páginas)

La aplicación del programa sobre diversidad de biológica en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, más en general, el progreso logrado en la incorporación de los aspectos de la diversidad biológica en el programa de desarrollo.

Sección 5. Futuro para las personas — futuro para la diversidad biológica (30 páginas)

Acciones para reducir de manera significativa el ritmo de pérdida de diversidad biológica basadas en relatos de éxitos y evaluaciones y escenarios del tipo de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio así como consideración de los costos de la inacción. Tratamiento de los enfoques para abordar las amenazas a la diversidad biológica y los impulsores de la pérdida de diversidad biológica. Consideraciones para un marco para establecer las metas de la aplicación del Convenio después de 2010, tomando en cuenta la información y las conclusiones de la sección 2-4.

Anexo II

REQUERIMIENTOS DE FINANCIACIÓN PARA LA GBO-3 (LOS RUBROS PARA LOS QUE SE HA CONSEGUIDO FINANCIACIÓN ESTÁN SOMBREADOS)

Tipo de gasto	Rubro	2007	2008	2009	2010	Costos total
Apoyo científico de tendencias de la diversidad biológica	Desarrollo, aplicación e informes de los indicadores de 2010 <u>2/</u>	\$1 385 500	\$558 500	\$1 320 000	\$375 000	\$3 639 000
Personal	Personal regular de la SCBD que trabajará en la GBO-3 (1 G-7, 2 P-3, 1 P-4, 1 P-5) <u>3/</u>	\$100 000	\$150 000	\$250 000	\$250 000	\$750 000
	Asistente de Programa (G-7) (25% del tiempo en 2007 y 2008, 75% en 2009 y 2010) <u>4/</u>	\$11 250	\$11 250	\$33 750	\$33 750	\$90 000
Proceso de asesoramiento y participación regional	Reuniones del Grupo asesor (15 participantes) <u>4/</u>		\$35 000			\$35 000
	Reunión del CEPA-IAC (15 participantes) <u>4/</u>		\$35 000			\$35 000
Preparación de primer borrador de la GBO-3 (fin de 2008 para SBSTTA-14) y segundo borrador (2009)	2 reuniones de contribuidores clave (10 participantes)		\$25 000	\$25 000		\$50 000
	Contribuidores clave (Salario para un escritor científico y honorarios para diversos contribuidores de los asociados contribuidores) <u>4/</u>		\$50 000	\$50 000		\$100 000
	Preparación de borrador de la GBO-3 para SBSTTA-14 <u>5/</u>		\$8 000	\$12 000		\$20 000

2/ Financiado a través del proyecto del FMAM sobre la Asociación de indicadores para la diversidad biológica 2010 (excluidas contribuciones de contrapartes).

3/ Financiado con recursos disponibles en el presupuesto para 2007-2008 y recursos anticipados en el presupuesto para 2009-2010.

4/ Gasto para 2007-2008 financiado por Alemania.

5/ Financiado con recursos anticipados en el presupuesto para 2009-2010.

Costos total	2010	2009	2008	2007	Rubro	Tipo de gasto
\$200 000					Adaptador/editor y corrector de pruebas para cada una de las versiones en los 5 idiomas de la ONU restantes (40 000 \$EE.UU. por idioma)	Producción de monografía de la GBO-3 y productos auxiliares en idiomas
\$45 000	\$45 000				Tipografía (todos los productos, todos los idiomas)	
\$60 000		\$60 000			Gráficos	
\$125 000					Impresión del volumen principal y el Resumen para responsables de la adopción de decisiones 10 000 en inglés	
\$225 000					Impresión del volumen principal y el Resumen para responsables de la adopción de decisiones: 5 000 en francés/español, 2 500 en árabe, ruso y chino	
\$100 000	\$100 000				Impresión de productos auxiliares en todos los idiomas	
\$100 000					Redacción, traducción y producción del Paquete para educadores en todos los idiomas	
\$50 000					Envíos por correo y distribución	Extensión/divulgación de la GBO-3 y productos relacionados e información
\$45 000					CD-ROM	
\$40 000					Comunicado de prensa en vídeo (en todos los idiomas y duplicación de DVD)	
\$10 000	\$5 000	\$5 000			Suscripción a servicio de cable	
\$10 000	\$5 000	\$5 000			Contratación de artículos	
\$25 000					Lanzamiento principal	

Tipo de gasto	Rubro	2007	2008	2009	2010	Costos total
	Cinco lanzamientos regionales				\$25 000	\$25 000
	Actividad en la UNGA en 2010				\$15 000	\$15 000
	Actividad en la COP-10				\$15 000	\$15 000
	Quiosco y exposición				\$20 000	\$20 000
	Viajes para asistir a 10 conferencias principales en 2010				\$100 000	\$100 000
Subtotal 6/		\$11 250	\$156 250	\$378 750	\$973 750	\$1 520 000

6/ El subtotal refleja los requerimientos de recursos anuales y totales para los rubros no sombreados de la columna 2.